

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5845 *LOGICARGO EUROPA, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
SILT LOGISTICS, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el día 20 de julio de 2023 el socio único de Logicargo Europa, S.L. Unipersonal, ejerciendo las competencias de la Junta General Extraordinaria, aprobó la fusión por absorción de la sociedad Silt Logistics, S.L. Unipersonal, aprobando el Proyecto de Fusión formulado y suscrito por los Administradores Únicos de ambas sociedades el 30 de junio de 2023 y los balances de fusión de ambas sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2022.

En su virtud, la entidad absorbente adquirirá en bloque todo el patrimonio de la entidad absorbida, que se extinguirá sin liquidación, sin que sea necesario aumento de capital ni canje, ni informe de expertos y administradores sobre el Proyecto, ni aprobación de la fusión por el socio único de la sociedad absorbida, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 49.1, 52.1 y concordantes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Ambas sociedades están participadas directamente por el mismo socio.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de las dos sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, en los términos de los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009.

Rivas-Vaciamadrid (Madrid), 14 de septiembre de 2023.- El Administrador Único de Logicargo Europa, SL. Unipersonal, Don Pedro Ruiz Alonso de Castañeda, El Administrador Único de Silt Logistics, S.L. Unipersonal, que es la sociedad Logiberia Trans, S.A. Unipersonal, a través de su representante persona física Don Pedro Ruiz Alonso de Castañeda.

ID: A230035235-1